

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
 » » » 25 »  
 En la cuarta » » » »  
**A los no suscritores.**  
 En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
 En la cuarta » » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,  
 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
 ningún original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

## El discurso del señor Durán y Bés.

Todos los periódicos han coincidido en apreciar como se merece la obra magistral del insigne jurisperito, honra del foro catalán, honra del foro español y digno colega de los grandes maestros de la ciencia del derecho.

A los relevantes merecimientos que durante su laboriosísima y aprovechada carrera había contraído nuestro esclarecido patricio, á los servicios verdaderamente excepcionales que en todas ocasiones y en múltiples esferas ha prestado á Barcelona, á Cataluña y á España, poniendo siempre sus talentos, su talento, su pluma y su palabra al servicio de todas las causas nobles y patrióticas, con una actividad y una abnegacion inmejorables ha añadido en estos últimos tiempos una serie de servicios que le han colocado á una altura verdaderamente envidiable.

Su luminosa y brillante «Memoria sobre el derecho foral catalán» verdadero monumento elevado por el señor Durán y Bés á las instituciones jurídicas de nuestro pueblo; sus notabilísimos discursos en el Circulo Conservador-liberal y en el Senado en defensa del sistema proteccionista y en contra del jurado respectivamente; el valiosísimo y desinteresado apoyo y el eficaz concurso que ha prestado para el mejor éxito de la Exposición, á pesar de no haber tenido parte ninguna en su iniciacion y de ser adversario político de quienes la han acometido, dando una prueba ostensible y elocuente de su acendrado patriotismo; y la parte principal que ha tomado en la organizacion y tarea del Congreso jurídico, cuya celebracion le es casi exclusivamente debida, han venido á añadir nuevos motivos para que Barcelona le esté agradecida, y le han dado á la vez ocasion para que aparezcan patentes y tengan la debida resonancia sus grandes merecimientos.

Don Manuel Durán y Bés es una figura que honra á su patria, y nosotros debemos apreciarla en todo su valor y mostrarnos orgullosos de poseerla y presentarla como un modelo á nuestros conciudadanos y á nuestros hijos.

No seremos nosotros quienes ha-

gamos su elogio; podría parecer parcial ó apasionado y por esto preferimos segar en miés ajena, con tanto mayor motivo, cuanto que, como figura relevante, con prestigios y resonancia propios, tiene el envidiable privilegio de que, amigos y adversarios—y nos referimos á los adversarios políticos, que de otra clase no puede tenerlos el señor Durán—hacen plena justicia y rinden acatamiento al saber, á la laboriosidad, á la rectitud y á las virtudes del sabio y elocuente decano de nuestra facultad de derecho.

Nuestro colega «El Noticiero Universal», que en su número del domingo publica un retrato y biografía del Senador por las Sociedades económicas de esta región, dice del señor Durán y Bés:

«Su alta personalidad merece estudios bajo punto de vista diferentes.

En él vemos al sabio catedrático, al eminente jurisperito, al consecuente hombre político, al ilustre patricio, al elocuente orador, al hombre de sociedad, al amantísimo esposo, al inmejorable padre de familia.»

Y mas adelante añade:

«Los que conocen intimamente las especialísimas condiciones que adornan al señor Durán y Bés y sus preclaros talentos, se explican perfectamente, que haya rehusado puestos oficiales por altos que estos hayan sido.

Y es que todos estos cargos son inferiores á sus merecimientos sobre ser muy superiores en condiciones jerárquicas: es que su alta personalidad científica, se aviene mal con los manejos burocráticos; es, en una palabra, que el señor Durán y Bés es de la pasta de donde se hacen los ministros, y el único puesto que el debe aceptar, el único sitio donde estará bien colocado, es en el banco azul, con la cartera de Gracia y Justicia debajo le su brazo.»

Al reseñar la sesion de cláusula del Congreso jurídico y el discurso resumen que con tal motivo pronunció el Sr. Durán y Bés la prensa entera de esta ciudad le rindió merecido tributo á su saber y á su clemencia.

El «Diario Mercantil» se expresa en los siguientes términos.

«Levantose el presidente Sr. Durán y Bas para hacer el discurso-resumen de las tareas del Congreso, trabajo que desempeñó con acierto extraordinario, demostrando una vez mas los envidiables dotes que posee como jurisperito de primera nota.....

Una triple salva de aplausos coronaron la peroracion del señor Durán y Bas, siendo felicitado calorosamente por los concurrentes.»

«La Publicidad» por su parte consigna su apreciacion de esta manera:

«Entrando luego en la materia del resumen, pronunció un ordenado, bien pensado y elocuente discurso en el que con verdadera imparcialidad y notoria exactitud expuso las tendencias señaladas, los puntos de vista tomados y las conclusiones defendidas en la discusion de cada uno de los seis temas por los señores que en su debate habian intervenido. Como era natural, el señor Durán y Bas, dado su caracter de presidente, se abstuvo de emitir su opinion.

Dió luego las gracias á cuantos han coadyuvado á la obra del Congreso, y dedicó muy sentidas palabras á la prensa por su cooperacion.

Unánimes y atonadores aplausos tributó el Congreso á su presidente, quien, cuando hubieron cesado, lo declaró cerrado.

Levantada la sesion, numerosos amigos y congresistas felicitaron al señor Durán y Bas.»

«La Reinaxensa» dice: «Es posible resumir el exámen que el señor Durán y Bas hizo de cada uno de los seis temas discutidos, deduciendo los resultados que para las materias en ellos tratadas pueden obtenerse en la práctica. La tarea de la Presidencia era difícilísima si habia de reservar sus opiniones personales presentando á la vez de relieve las distintas corrientes y escuelas que se habian sostenido en el debate. Es verdaderamente un trabajo concienzudo que de buen grado trasladaríamos á nuestras columnas. Bien claramente lo demostró el mismo Congreso con sus muestras de aprobacion.... Una doble y nutrida salva de aplausos coronó las últimas palabras de la Presidencia.»

«El Noticiero Universal» se expresa en los siguientes términos,

que casi coinciden con los de «La Vanguardia:»

«Aplausos entusiastas y prolongadísimos tributó el Congreso unánime al señor Durán por su elocuente y magnífico discurso, obra maestra del jurisperito y del orador.»

Hé aquí las frases que consagra «El Diluvio» al apreciar el discurso-resumen, del que publica un extracto muy completo:

«Esta es la síntesis del resumen hecho por el señor Durán y Bas con una serenidad y una lucidez de idea y precision de lenguaje que atestiguan la claridad de concepto, y el estudio que de tales materias lleva hecho, dicho señor, quien por su carácter abstuvo constantemente de significar su parecer particular.

Los unánimes, entusiastas y repetidos aplausos con que el Congreso saludó á don Manuel Durán y Bés, le han podido convencer que para reconocer el mérito en donde se halla hay unanimidad entre las conciencias rectas é ilustradas.»

De la reseña de la indicada sesion, que publica el «Diario de Barcelona», trascribimos los siguientes párrafos:

«En medio de la espectacion y del silencio del auditorio, se levantó el presidente del Congreso, Excelentísimo señor don Manuel Durán y Bas, quien principió por decir que el Congreso de Jurisperitos no ha defraudado en sus debates las esperanzas que coincidió al inaugurarse, y que por ello debia repetir ayer las palabras que pronunció el dia de la inauguracion del Congreso. Por medio de brillantes síntesis, expresadas en lenguaje preciso y sobrio, el señor Durán y Bas, que fué escuchado con suma atencion por los individuos del Congreso y por el numeroso público que poblaban las tribunas, examinó con lucidez las distintas tendencias manifestadas por los oradores que han intervenido en la discusion de los seis temas formulados por la comision organizadora.»

«Nutrida y prolongadísimas salvas de aplausos resonó por largo rato en el salon al concluir su discurso el señor Durán y Bas.»

Nada queremos añadir al concierto de merecidos y unánimes elogios que la prensa tributa al

maestro y al jurisconsulto. Nos basta con ponerlos de manifiesto y felicitarnos de contar entre nuestros conciudadanos y entre nuestros amigos una figura tan relevante como el Excmo. señor don Manuel Durán y Bas.

## Las elecciones de Diputados provinciales

Y EL FUSIONISMO EN LA PROVINCIA DE GERONA.

La derrota sufrida en las citadas elecciones por los elementos ministeriales ha sido desastrosa y completa.

Ni siquiera les queda el recurso de amparar el descalabro con pretendidos abusos y vicios en el cuerpo electoral; este consuelo ó desahogo no les está reservado esta vez y véñese forzosamente sujetos á manifestar su despecho con tristes suspiros difíciles y dolorosamente comprimidos.

No quiere decir esto que el partido conservador se cebe en la derrota que el partido constitucional de esta provincia acaba de sufrir. Nada de eso, no le trataremos con crueldad, por mas que hayan sido nuestros mas encarnizados enemigos; pero debemos hacer honor á la verdad y mal pese á los que nos apreciamos de ser monárquicos, el deber nuestro es poner de manifiesto á los que nos ven el resultado obtenido en dicha eleccion, gracias al odio sin trégua que nos han declarado los que se dicen amigos y partidarios de lo existente.

Hé aquí los datos que hemos recibido:

LA BISBAL: Vidal, 2831 votos; Puig Calzada 2807; Albert, 2722; Roura y Prats 2188. Los tres primeros federales y el último conservador. Ninguno de ellos ministerial.

FIGUERAS: Federales y Zorrillistas; Heras 2180 votos; Masanet, 2136; Pons 2025. Posibilistas; Carbona 1485; Canellas 747; Coll 906. Monárquicos; Palau 1776; Masó 1406; Laporta 718. De modo que resultan con mayor número de votos tres federales y zorrillistas y un monárquico.

Las anteriores cifras descubren el velo con que se ocultaba el partido constitucional de Figueras; constituyen el cuerpo del delito, por decirlo así, y espresan muchísimo mas que cuanto pudiéramos apuntar acerca los que despojados de toda decencia y dignidad, faltaron á sus deberes políticos consigo mismos en su obsecacion, y con nosotros sus afines, valiéndose de innobles traiciones cual otros Judas de que nos habla la Biblia.

Basta fijarse un poco con el número de sufragios que ha obtenido cada candidato de los que figuran en la union monárquica y resulta palpable que la desproporcion que hay entre el Sr. Laporta conservador con los demas, es debido al *pastel* fusionista, que consistía en quitar los votos á su aliado y sumarlos al posibilista Sr. Carbona.

Y no se diga que en el partido de Figueras se impusieron circunstancias especiales é imprevistas; no, todo estaba meditado, todo convenido de antemano y muy antes de pactar con los conservadores.

Como esto parece desierto de justificacion preguntamos:

¿Porqué el señor Carbona posibilista reusó la cualicion que se le habia propuesto con los federales y zorrillistas? Pues bien, el posibilista Sr. Carbona reusó cualigarse con otros elementos antimonárquicos, porque obraba de acuerdo con el heredero político del Sr. Climent, ó sea el actual jefe del Constitucionalismo en aquella villa Sr. D. Pedro Deulofeu. Y de ahí resulta que la candidatura monárquica fuese a terada quitando el nombre del conservador Sr. Laporta para colocar en su lugar la del posibilista Sr. Carbona. Esto que lo sabemos por buen conducto, tambien lo confirma el que todas las candidaturas circuladas en los pueblos de Cadaqués, Ssteila y Terradas, que son especialmente los que mas influencia cuenta el Sr. Deulofeu, iban con los espresados nombres de Masó, Palau y Carbona, en vez de la candidatura convenida que debia contener los de Masó, Palau, y Laporta.

Ya lo tenemos dicho, desprecio y lástima es lo que consiguen inspirar esos falsos amigos de lo existente y eterno olvido es lo que recogerán en dia no lejano.

SANTA COLOMA DE FARNÈS: A la hora en que escribimos estas líneas no se nos ha comunicado de una manera positiva el verdadero resultado; pero segun versiones que nos merecen entero crédito, el resultado definitivo es el haber reunido mayor número de votos los Sres. Deprat, Pons, Font y Grau.

El primero conocido por posibilista; el segundo sin color político definido, y en tal caso, creese oscila entre carlista y conservador, el tercero Conservador y el último independiente, pues por mas que se diga el Sr. Grau no ha hecho manifestacion política alguna.

Hé aquí el espectáculo, sin perjuicio de ser ampliado, que el partido constitucional tiene representado en nuestra provincia con motivo de las elecciones de diputados provinciales, despues de tanta farsa, tanta zapa y tanto *tupé*.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 6 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Mi estimado amigo: El resultado obtenido por el partido liberal-conservador en las elecciones para Diputados provinciales verificadas ayer en esta, puso de relieve una vez mas el arraigo que nuestros principios y nuestras ideas, tienen en la opinion.

Si bien el triunfo material no correspondió á los esfuerzos hechos, en los candidatos conservadores efecto de los chanchullos, atropellos, coacciones é ilegalidades cometidas por el señor Moré y sus subordinados en contra de nuestros amigos; sin embargo el triunfo moral, el triunfo legal exento de amaños y componendas, pertenece al partido conservador, que apesar de tener muchísimos de sus partidarios ausentes de esta córte, apesar de lo mucho que en su contra se ha trabajado, ha conseguido sacar triunfante por el distrito de Universidad-Hospicio á su candidato Sr. Molina; alcan-

zando los dos restantes, nuestros queridos amigos Sres. Rancés y Seijo una votacion tan nutrida en los respectivos distritos de Buenavista-Centro y Palacio, que prueba la virilidad del partido y las merecidas y justas simpatias de que ambos gozaban entre los electores.

El partido liberal-conservador, debe tener muy en cuenta para el dia de mañana, las persecuciones y atropellos de que ha sido victima por parte de los fusionistas, quienes en la eleccion de ayer, han preferido apoyar con todas sus fuerzas, á los candidatos republicanas, enemigos irreconciliables de la paz y tranquilidad de la patria, antes que permitir el triunfo de los conservadores que tan noble y patriótica conducta han seguido siempre con los fusionistas.

Y no es solamente en Madrid donde se ha procurado ahogar la candidatura conservadora; los datos que acerca del resultado de la contienda en provincias á la vista, y que no consigno porque tendria que ocuparme de toda España, demuestran el injustificado odio é incalificables persecuciones de que somos objeto por parte de nuestros gobernantes actuales.

Aprenda el partido liberal-conservador y no olvide la manera con que le tratan, y cuando llegue el caso..... ojo por ojo y diente por diente.

El asunto de la clausura del convento y expulsion de los frailes de Fuenterrabia, que tanto ha dado que hablar en estos dias, y que tan oscuro se presentaba, tiene ya clara explicacion, despues del telegrama que desde San Sebastian han dirigido á *La Correspondencia de España*.

Dice así.—«*San Sebastian* 9.—El padre Joaquín de Llanera, provincial de los franciscanos de Fuenterrabia, acusados de influir en sentido carlista en asuntos electorales, ha dirigido á S. M., la reina un telegrama que puede sintetizarse así:

«Somos víctimas de la calumnia; patriotas españoles ante todo, y afectos á V. M., callamos, sufrimos y oramos, rogando encarecidamente al gobierno que vindique nuestra inocencia.»

Al anterior despacho contestó el mayordomo mayor:

«S. M. me encarga le diga que su gobierno no le ha propuesto la medida que teme.»

Nuestra augusta Soberana al recibir el despacho del P. Llanera, obrando con verdadera correccion gubernamental, puso el hecho en conocimiento de Ministro de Gracia y Justicia, quien redactó la respuesta.

Despues de lo que afirma el telegrama de *La Correspondencia*, queda todavía subsistente la duda, de que la orden de expulsion pudo muy bien acordarse en Consejo de Ministros, sin haber estos participado ó mejor puesto á la firma de S. M. el decreto que tanta polvareda ha levantado entre los legitimistas de las provincias Vascongadas.

Lo que parece indudable es que el Sub-secretario y Ministro de Gracia y Justicia afirma el uno lo que el otro niega, pues mientras el Sr. Alonso Martinez sostiene que no se ha tomado ningun acuerdo, ni se ha pensado siquiera en la expulsion, cuya noticia

califica de un ardid electoral por parte de los caristas, el Sr. Calveton afirma que su Jefe le comunicó y encargó de cumplir el acuerdo, del cual tuvieron conocimiento un teniente-alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de San Sebastian.

Como consecuencia de todo esto parece deducirse en primer lugar, la existencia del acuerdo tomado en Consejo de Ministros, puesto que el telegrama de *La Correspondencia* no destruye ni destruye tal afirmacion, y en segundo resulta evidente la imprevision del Gobierno al acordar una medida que por su importancia, pudo, de haberse llevado á cabo, ocasionar un grave conflicto con la Santa Sede.

El hecho de negar ahora el Ministro de Gracia y Justicia, lo acordado, indica bien á las claras, la ligereza con que el Gobierno obra en todas las cuestiones por graves y trascendentales que estas sean.

Ahora solo faltan conocer con exactitud los datos de la eleccion de ayer, que dado el estado de los ánimos y lo sucedido en Fuenterrabia, han de ser interesantísimos.

Esta mañana solo se conocia en Gobernacion el resultado obtenido en San Sebastian, Irún, Vergara y Tolosa, favorable en su mayoría, á las candidaturas liberales.

Muy reservados estuvieron los ministros con los periódicos al terminar el Consejo celebrado en la tarde de ayer, y por eso, no puedo darles noticias exactas de lo ocurrido.

Se sabe por referencias autorizadas que los Consejeros trataron, con cierto disgusto de la poca actividad que se imprimia, á la redaccion de la fórmula, para implantar el sufragio universal, y si algunos conceptos que se emitieron llegaran á oídos del Sr. Montenegro Rios ó del Sr. Alonso Martinez, habría seguramente un disgusto serio.

La adjudicacion de cruceros á la casa Palmer Martinez Rivas, fué tambien objeto de discusion, pues esta casa no quiere aceptar la rebaja de 4 millones de pesetas que el Gobierno acordó.

Los Consejeros encargaron y facultaron al Ministro de Marina para resolver lo que creyera conveniente en vista del resultado que le dieran las negociaciones pendientes con la casa Palmer.

Los ascensos militares, en cuya cuestion continúa el Sr. O'Ryan manteniendo el mismo criterio que ya indiqué á Vds., y que efecto de esto, no recayo ayer en ella resolucion definitiva; algunos asuntos de Cuba y el envío de 50.000 pesetas para remediar los destrozos causados por el temporal en Almería, ocuparon la atencion de los Ministros hasta el final del Consejo.

Conocidos los asuntos tratados y la diversidad de opiniones que existe en el seno del Gabinete para apreciar estos, no es de extrañar el mal humor de que se hallaban poseidos los *padrastos* de la patria al terminar su reunion.

Son realmente desconsoladoras las noticias que se reciben referentes al temporal en provincias, siendo hasta ahora la de Almería la mas castigada.

Pueblos inundados, casas derruidas, é infinidad de desgracias personales

on las noticias que hasta hoy existen. La naturaleza se ha desencadenado y en su furia arruina al país y le empobrece. Parece hermana de los fusionistas. Suyo afmo. S. S. y amigo q. s. m. b.

P. V.

## NOTICIAS.

Nos parece que *El Constitucional* anda por demás soliviantado. En el primer suelto de crónica que en su número de ayer se lee, dice que le han dicho que el secretario de la Diputación señor Roca, ha sido uno de los agentes electorales que mas ha trabajado donde ha podido contra los candidatos ministeriales. Y como si esto fuese poco, hace mención de haberlo visto acompañado de algún empleado de la Diputación que se abstiene de nombrar por ahora.

Ni negamos ni afirmamos lo expuesto por el colega, lo que si debemos manifestar, es que lo supuesto reviste gravedad, y por lo mismo desearíamos verlo aclarado; mientras así no sea, seguiremos creyendo que lejos de ocuparse el señor Roca y otros empleados de la Diputación de los asuntos electorales, donde fueron es, á pasar un día de campo en la hermita de S. Sebastian de Palafrugell. Esto es lo que nos han manifestado respecto á lo denunciado por el colega.

—Ayer noche debió celebrar el Circo Ancillotti su última representación, á beneficio de los pobres de esta Ciudad. Como á la hora en que escribimos estas líneas aún no ha empezado la función, nos ocuparemos de ella el número siguiente.

—Sabemos que por los individuos de la guardia civil se viene haciendo una buena limpieza de las escopetas de los cazadores que de ellas hacen uso sin estar provistos de la correspondiente licencia, de lo cual nos alegramos aunque hemos de hacer notar al benemerito cuerpo, que en cambio tenemos noticia de que se abusa del hurón en la mayor parte de los pueblos de la provincia incluso su capital, cuando la ley prohíbe su uso terminantemente. Esto sin perjuicio de que dicho animal mamífero, es todavía más terrible (sobre todo para la destrucción de los conejos), que las propias escopetas.

—Parece se ha fugado el cajero de la Compañía de los ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia llevándose 20.000 duros segun unos y 80.000 segun otros.

—El empresario de nuestro teatro en la próxima temporada es D. Francisco de P. Sala. Tenemos las mejores noticias de los artistas que han de componer la compañía, algunos de ellos conocidos ya del público de esta ciudad. Dicese que darán á conocer nuevas producciones como son *La Bruja*, *El Corazon en la mano*, *Niña Pancha*, *Cuba libre* y otras.

—Deseamos buenos rendimientos á la empresa.

—Se trata de organizar en Barcelona una Sociedad de vinicultores para dedicarse á la exportación de vinos á los mercados alemanes.

—En Hostalrich se ha organizado una excursion científica al punto más alto del Moñseny, denominado Santa Fé, con el objeto de ver y estudiar las antiguas minas de oro que en las faldas de dicha montaña existen, como también los restos de edificios, aguas minerales, y sacar algunas vistas fotográficas.

Preside dicha excursion nuestro particular amigo el brigadier D. Eulogio Elías Elizarán, ex-gobernador militar de esta provincia.

—Las Compañías de ferro-carriles, con motivo de la Exposición Universal, tienen establecidas, entre otras, las siguientes combinaciones de viajes, á precios reducidos:

1.ª «Billetes de ida y vuelta de las tres clases, desde una estación cualquiera de las Compañías del Mediodía de Francia, en París á Orleans, del Estado y de París á Lion y al Mediterráneo, á la de Barcelona.

2.ª Billetes de ida y vuelta de las tres clases desde las estaciones de la Compañía de Almansa á Valencia y Tarragona.

3.ª Billetes de ida y vuelta y sencillos de venida ó vuelta, desde y para las principales estaciones de las Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y Andaluces.

4.ª Billetes para viaje circular por Cataluña (un itinerario) y por España y Portugal (tres itinerarios).»

—Dice un periódico:

«En Guajar Haraguit (Granada), ha muerto de inanición la profesora de la escuela pública, doña Vicenta Aragonés Manzano.

Esta triste noticia no podrá menos de sonrojar al Ministro de Fomento.

En España hay profesores que se mueren de hambre por no pagarles sus haberes el Estado.

¡Parece imposible!

—Dice *La Epoca* recibida antea yer.

«Créese que mañana se reunirá el Consejo de la Compañía arrendataria de Tabacos para elegir la persona que ha de desempeñar la Dirección.

Dicese que quizás se haga la designación de acuerdo con el Gobierno, cercenando en este caso muchas de las atribuciones de la expresada Dirección á fin de que pueda desempeñarla un hombre político.

Por lo que se vé, el Gobierno trata de que la Sociedad pague una prima de 5 á 6.000 duros á un hombre político.

Nos parece tan mal por el Gobierno como por la sociedad.

—Obedeciendo á una indicación del emperador, las autoridades de Berlin han comenzado una activa campaña contra las cervecerías, cafés, y tabernas servidas por mujeres. En la capital del imperio existen hoy mas de 1.500 establecimientos de esta índole, y en ellos hay empleadas diez mujeres cuya vida es origen de grandes escandalos. Tienen dos dias libres de trabajo á la semana; pero deben volver al establecimiento trayendo una cantidad determinada, de la cual han de entregar al amo un crecido tanto por ciento.

¡Viva la moral alemana!

—El hijo mayor del rey de Abisinia se ha casado ultimamente con la hija del rey etiope de Choa. La desposada llevaba una corona de un extraño va-

lor. Se asegura que es la célebre diadema que el rey Salomon dió á la reina de Saba cuando fué á verlo en Jerusalem. Esta corona está ya hace veintiocho siglos en las manos de los reyes de Etiopia.

—El gobierno de Francia ha concedido el gran cordon de la Legión de honor al Excmo. señor Capitan general de Cataluña D. Ramon Blanco y Erenas, quien debe regresar muy en breve á Barcelona, procedente de la vecina nacion, en donde ha asistido, como saben nuestros lectores, á las maniobras del 16.º cuerpo de ejército.

Segun *La Depeche*, el general Leval es el portador de la distinción al Sr. Blanco.

—Hemos recibido el número 4 del periódico ilustrado *El Tesoro* que se publica en Barcelona.

Dicho número contiene un bonito dibujo titulado *La Vanidosa* y sigue un fondo con el epigrafe *La Vanidad*, debido á la pluma de la distinguida escritora Adela Sanchez Cantos. Además de otro artículo muy bien escrito sobre *La Instrucción primaria*, en todas las secciones se ve que la tendencia de dicha publicación es contribuir al bien de la sociedad.

Con mucho gusto aceptamos el cambio que se nos pide, dejándolo desde luego establecido.

—El alcalde accidental de Valencia, señor Fuster, ha dirigido á los maestros de instrucción primaria de aquella capital una circular recordando que la situación de dichos profesores no es ya la precaria de otros tiempos y que da motivos á averiguar si los frutos de la enseñanza corresponden á los esfuerzos y á los sacrificios que hace el pueblo para sostenerla y fomentarla.

Cree el señor Fuster, y segun la prensa local cree bien, que en aquella ciudad no corresponde el magisterio á los sacrificios que en su favor se hacen.

Tambien creemos nosotros que hace bien el Sr. Fuster en procurar que sea una verdad la enseñanza primaria en aquella localidad; pero es necesario medir bien las causas, para saber si la falta esa depende del profesorado ó de otras circunstancias.

—Telegrafian el día 9 desde S. Sebastian que el padre Lavanera provincial de los franciscanos del convento de Fuenterrabia ha dirigido á la Reina regente un telegrama en son de protesta contra la actitud facciosa que se ha atribuido á la comunidad que dirige.

El padre Lavanera se adhiere á la regente y se extraña de las noticias que circulan por España sobre la expulsión de los frailes de su convento.

A este efecto recuerda las múltiples muestras que tiene hechas la comunidad de adhesión á las instituciones vigentes.

La Reina regente entregó este telegrama al ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez. Este ha contestado al padre Lavanera negando que fuese exacta la orden de expulsión.

Acercá de este asunto se añade que cuando el padre Ignacio, autor del sermón que ha hecho tanto ruido, quiso predicar el padre Lavanera, conocía

los antecedentes políticos, le pidió el sermón por escrito para examinarlo; el padre Ignacio se negó á ello, pronunciando luego en el púlpito ataques contra los liberales.

En vista de ello, el padre Lavanera impuso un fuerte castigo conventual, disponiendo que saliera con la primera expedición para Micronesia.

La comunidad contraresta el carlismo y combate la influencia de los jesuitas, pues lo alientan descaradamente y con fruto.

Los jesuitas y los canónigos de Victoria hubieran aplaudido mucho la expulsión de los frailes.

## PUBLICACIONES.

El número 24 de *La Ilustración Nacional* contiene el siguiente sumario: Grabados.—D. Pedro Hernandez Raimundo, Director de la *Ilustración Nacional*: muerto en Madrid el 3 Setiembre de 1888.—Australia: vista general de Sandhurst.—La escuela (cuadro de Penasílico) Monumento arquitectónico: Roma iglesia del Sagrado corazón de Jesús.—Lección de piano.—Vendedora de frutas.

Texto.—Descanse en paz por la redención.—Crónica, por D. J. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los Grabados.—Bosetos militares:—El Coronel de Infantería D. Pedro Hernandez Raimundo, por D. Arturo Cotarelo.—Crónica de Cuba por Sanchez Romero.—Injusticia social (poesía) por D. F. Champuli Navarro.—Un ambicioso continuación por D. José de Siles.—Rima, por D. J. Diaz Macias.—Villamartin y los tratadistas de milicia en la España del siglo décimo noveno por D. Luis Vilart. Carta cubana, una fiesta de Base. Ball por Efrain fuerza mayor, por D. T. Bravo y Lécea.—Los dos criminales poesía por D. J. Navarro Reza Variedades y protas.—A la memoria del que fué mi querido jefe, D. Pedro Hernandez Raimundo, por D. Nicanor Pérez Gasco y Vega.—Un viaje al golfo de Ginea (conclusion), por D. Emilio Bonelli.—Tragedias del arroyo (continuación), por D. Juan Valero Martín.—Bajo cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Anuncios.

## Origen é Historia del Arte Cerámico.

por

### OCTAVIO DE CARRERAS

Memoria premiada en el Certamen artístico-literario celebrado en La Bisbal en 1887.

Reseña histórica de este arte, desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, con su apéndice dedicado á la Cerámica española.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de una peseta, en las librerías de Paciano Torres y J. Franquet.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO San Eulogio ob. y cfr. y La Exaltación de la Sta. Cruz, y Santa Melitina mr.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

### DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas. Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras. Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con rastro en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y slos do

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

### JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados  
**10.000.000 DE PESETAS**

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede hahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias-sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

**DELEGADO**

D. ANICETO PALAHI, BELMIRALL-3.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.